

Marentalidades y parentalidades positivas. Un estudio desde las narrativas de adultos/ as responsables pertenecientes al programa de Prevención Focalizada (PPF)*

Positive mothering / fathering. A study from the narratives of responsible adults belonging to the Targeted Prevention program (PPF)

SONIA BRITO RODRÍGUEZ**
LORENA BASUALTO PORRA***
RODRIGO AZÓCAR GONZÁLEZ****
CLAUDIA FLORES RIVAS*****

Fecha recepción 01-08-2023
Fecha aceptación 06-04-2024

Resumen

El presente artículo tiene como propósito analizar comprensivamente el ejercicio de la marentalidad/parentalidad (m/p) de adultos/as responsables de niñas, niños y adolescentes pertenecientes al programa de Prevención Focalizada (PPF) de las comunas de Cerro Navia, Renca, San Joaquín, El Monte, El Bosque y Punta Arenas, desde la dimensión territorial y generacional, considerando brechas institucionales, de violencia estructural y de género. Se desarrolla desde una metodología cualitativa a través del instrumento de entrevista en profundidad y de la técnica de grupo de discusión que permite aportar en la construcción de una marentalidad/parentalidad positiva. Los principales resultados refieren a que el rol de marentalidad y parentalidad está mediado por el territorio, el género, biografías de vida y las condiciones estructurales, tales como tipos de familia, educación, factores sociales y económicos, además de verse atravesadas por el uso y abuso de las nuevas tecnologías.

Palabras clave: marentalidades/parentalidades, Programa de Prevención Focalizada (PPF), territorios, crianza.

* Proyecto financiado por la Vicerrectoría investigación y doctorados de la Universidad Autónoma de Chile (DIUA 250-2022).

** Universidad Alberto Hurtado, sbrito@uahurtado.cl, <https://orcid.org/0000-0002-1211-1125>

*** Universidad Alberto Hurtado, lbasualto@uahurtado.cl, <https://orcid.org/0000-0001-8780-0841>

**** Universidad Autónoma de Chile, rodrigo.azocar@uautonoma.cl, <https://orcid.org/0000-0003-1940-7743>

***** Universidad Autónoma de Chile, claudia.flores@uautonoma.cl, <https://orcid.org/0000-0002-4991-3965>

Abstract

The purpose of this article is to comprehensively analyze the exercise of mothering /fathering by responsible adults mothering of children and adolescents belonging to the Targeted Prevention Program (PPF) of the communes of Cerro Navia, Renca, San Joaquín, El Monte, El Bosque and Punta Arenas, from the territorial and generational dimension, considering institutional gaps, structural and gender violence. It is developed from a qualitative methodology through the in-depth interview instrument and the discussion group technique that allows contributing to the construction of a positive mothering/fathering. We found that the role of mothering and fathering is mediated by the territory, gender, life biographies and structural conditions, such as family types, education, social and economic factors, in addition to the use and abuse of new technologies.

Key words: mothering/fathering, Targeted Prevention Program (PPF), territories, upbringing.

1. Introducción

El artículo presenta los resultados de la investigación: Narrativas de adultas/os responsables de niñas, niños y adolescentes (NNA) pertenecientes al Programa de Prevención Focalizada (PPF) de las comunas de Cerro Navia, Renca, San Joaquín, El Monte, El Bosque y Punta Arenas, respecto del ejercicio de marentalidad/parentalidad (m/p) en perspectiva de la territorialidad de género.

El artículo busca analizar las relaciones de m/p que poseen las madres y padres de

NNA que participan de los PPF desde cinco dimensiones: el territorio, lo generacional, las brechas institucionales, la violencia estructural y la perspectiva de género.

Para alcanzar sus objetivos, se utiliza la metodología cualitativa a través del instrumento de entrevista en profundidad y de la técnica de grupo de discusión, realizadas a las madres y los padres de los PPF ubicados en cinco comunas de Santiago y una en Punta Arenas perteneciente a una Fundación que solicita el estudio para mejorar sus intervenciones con las familias.

El artículo se ordena en cuatro apartados. El primero da cuenta de la fundamentación y la discusión bibliográfica de la investigación; el segundo apartado describe la metodología; en el tercer apartado se desarrollan los resultados en base a los cinco objetivos específicos del estudio y finalmente se despliegan las conclusiones de la investigación.

2. Fundamentación y discusión bibliográfica

Investigar sobre el ejercicio de la m/p es sumergirse en el ámbito de las familias quienes “necesitan ‘saber’, ‘saber hacer’, ‘saber estar’ y ‘saber ser’ padres” (Rodríguez y Rivas 2021: 1203). La situación de la m/p se relaciona con las comprensiones de familias que en el siglo XXI han transitado desde las definiciones clásicas y rígidas a nociones más plásticas y contextuales (Baeza 2005). Estas últimas consideran una gran diversidad de modelos de familia cuya configuración supone aspectos tales como: lazos sanguíneos, parentescos por vínculos putativos, afectivos, adoptivos, parejas del mismo sexo, de diverso sexo, con o sin hijas/os, abuelas/ los al cuidado de las/los nietas/os, tías/tíos,

familias extensas, monoparental, monomarental, personas del mismo sexo, reconstituidas, extendidas, tuición compartida, fragmentadas, entre otros (Giddens 2010; Weston 2003; Cadoret 2005). De hecho, la Ley 21.400 sobre matrimonio igualitario en Chile, realiza cambios paradigmáticos sustanciales, modificando los conceptos hombre y mujer por cónyuges cuando se refiere a la institución matrimonial; con esto, se transforma el alcance de los aspectos patrimoniales, la filiación y la adopción (Ministerio de Justicia y Derechos Humanos 2021).

En lo que se refiere al saber ser padres, desde la psicología se han realizado estudios sobre los roles en la crianza. Desde esta perspectiva se ha propuesto el concepto de parentalidad (Ball 2020) y, en el avance de dichos estudios, se ha sumado el concepto parentalidad positiva. Este término se entiende como “el comportamiento de los padres fundamentado en el interés superior del niño, que cuida, desarrolla sus capacidades, no es violento y ofrece reconocimiento y orientación que incluyen el establecimiento de límites que permitan el pleno desarrollo del niño” (Rodrigo et al. 2010: 11). Aproximarse al ejercicio de la m/p positiva implica entender las capacidades que deben desarrollar en su rol de crianza tanto padres, madres o adultos responsables que asumen tareas parentales. Es importante distinguir en este contexto que existen, según Barudy (2010), dos tipos de parentalidades, tanto la biológica como la social, la primera que se vincula a temas reproductivos-biológicos y la segunda, esencial en este estudio, se relacionan con la capacidad cuidar, proteger, educar y socializar a los hijos.

El concepto marentalidad y parentalidad positiva son inclusivos del rol de padres y madres. Desde una perspectiva de género es importante hablar

de marentalidades, en función de visibilizar el rol y entendiendo que las responsabilidades de crianza han sido asumidas históricamente por mujeres (Barudy 2005).

En el marco del estudio de las familias, esta unidad ha sido entendida como una construcción social, por lo tanto, en esencia cambiante, pues responde a sus historias, dinámicas, roles que asumen sus integrantes y las contingencias externas, dadas en el conjunto del escenario social en que se insertan y que le impacta en sus formas no homogéneas. (Van Barneveld, Mercado & Robles 2022).

Durante mucho tiempo, principalmente en el siglo pasado, se conoció el concepto de familia tradicional o nuclear compuesta por un matrimonio heterosexual y sus hijos, sin embargo, hay transformaciones que derivan de cambios económicos, sociales, tecnológicos y culturales, transformaciones de la posmodernidad, que permiten deconstruir este concepto tradicional y distinguir otras formas de familias denominadas nuevas configuraciones familiares, algunas reconocidas desde el punto de vista jurídico y que derivan de divorcios, matrimonios igualitarios, uniones civiles y otras que responden a situaciones específicas no reguladas de manera legal y que coexisten en la sociedad actual (Guatrochi 2020).

Estas configuraciones familiares y contextos sociales complejizan la tarea de la m/p puesto que su ejercicio requiere desarrollar una serie de capacidades o competencias que constituyen recursos y capacidades resilientes, tanto a nivel familiar como personal, que permiten gestionar el despliegue marental/parental aún en situaciones adversas (Capano y Ubach 2013). A esto ha querido aportar la psicología positiva que tiene

como objetivo “entender la emoción positiva y aumentar las fortalezas personales para poder ofrecer pautas para alcanzar un estado de funcionamiento óptimo” (Loizaga 2011: 71) y, de esta manera, desarrollar la m/p positiva que intenta potenciar habilidades para mejorar la relación con las/los NNA y su desarrollo integral (Bernal-Ruiz et al. 2018; Vargas-Rubilar y Arán-Filippetti 2014).

Al respecto, se han realizado estudios que despliegan propuestas educativas de m/p positiva con el propósito de promover el apego, el respeto, la proactividad, el liderazgo empático y la disciplina positiva (Ortega 2020; Vargas-Rubilar et al. 2018), además de estudiar las fortalezas y debilidades de las habilidades parentales en perspectiva de mejoras (Jiménez et al. 2021; Torío-López et al. 2019). A su vez, estos planes formativos son parte de políticas públicas que necesitan ser evaluadas para su mejora (Rodríguez y Rivas 2021; Esteban et al. 2021; Capano-Bosch et al. 2018), estableciéndose una articulación fecunda entre la academia y los diversos programas de intervención social (Saldaña 2019).

Al respecto, de acuerdo con la Ley N°20.032 se crea el Programa de Prevención Focalizada (PPF), enmarcada en la línea de Programas de protección, que “establece el sistema de atención a la niñez y adolescencia a través de la red de Organismos Colaboradores Acreditados por el SENAME, y su régimen de subvención” (Departamento de protección y restitución de derechos servicio nacional de menores 2016: 5), cuyo objetivo es,

Fortalecer las competencias de cuidado y crianza de familias y/o adultos significativos de los niños, niñas, adolescentes, de manera de restituirle a estos últimos, los derechos vulnerados, asociados a mediana complejidad,

tales como negligencia moderada, testigo de violencia intrafamiliar no constitutiva de delito, maltrato físico y/o psicológico moderado, evitando su cronificación (SENAME 2021: 9).

Es en este ambiente de intervención psico y socioeducativa, individual y grupal con las/ los adultos/os responsables del cuidado, que se observan diferentes dinámicas y procesos que circunscriben la capacidad de despliegues de la m/p. La participación de las familias en esta investigación se realiza en un contexto judicializado en las que, se encuentra en entredicho el adecuado ejercicio de la m/p. Esta situación es vivida de modo distinto por las mujeres que por los hombres. De hecho, a las mujeres se les responsabiliza de llegar a esta situación (SENAME 2018), en cambio, a los hombres delegan la responsabilidad del cambio a sus parejas o exparejas, situándose en las periferias del proceso (Celedón 2000, 2020).

En los últimos años se han realizado estudios sobre los PPF desde la perspectiva de evaluar su impacto como protector de derechos fundamentales de NNA, donde el fortalecimiento de las habilidades m/p es considerada una responsabilidad del Estado (Encina 2016; Buxton y Ríos 2016). Es por este motivo que las investigaciones han señalado la importancia de buscar instrumentos de evaluación de estos programas, donde se involucren a los equipos profesionales de los PPF (Ibarra 2016), además de establecer mecanismos de participación efectiva de los padres, madres, NNA vinculados a estos programas de protección a la infancia (Cáceres 2015). Además, se han realizado estudios sobre m/p que se han desarrollado desde la perspectiva de género. En ellos se constata que se perpetúan los estereotipos que vinculan a la mujer con la maternidad y le asignan el rol de cuidadora principal (Sanhueza

et al. 2019). Por otra parte, se ha indagado sobre el impacto por género de los programas de formación en las habilidades m/p los cuales concluyen que los aprovechan mejor las madres (Ballester y Amer 2021). Esta diferenciación por género se sigue sosteniendo en el tiempo, aunque, la vindicación de los derechos de las mujeres y los movimientos feministas, han impulsado el tránsito hacia una coparentalidad responsable (Bueno 2021) que busca cambiar los paradigmas del ejercicio paternal masculino (Herrera et al. 2018).

Así mismo, se han advertido otros fenómenos que afectan significativamente el ejercicio de la m/p, que es el territorio debido a los distintos problemas sociales que los aqueja. El territorio es comprendido desde la relación espacio-tiempo, como el lugar físico de significación cultural, vinculado al movimiento, comunicación simultánea y heterogénea de procesos dentro de una extensión geográfica que está compuesta por las complejas relaciones sociales que articulan distintos desarrollos complementarios y dinámicos (Albert y Benach 2012). En ese sentido, el análisis de la perspectiva de territorialización resulta interesante para obtener información respecto del ejercicio de la m/p, de hecho, se han levantado investigaciones en Chile considerando el componente del territorio con las familias migrantes (Gallardo 2021; Andreucci-Annunziata et al. 2021; Pavez-Soto et al. 2020), pueblos originarios (Aburto y Arévalo 2016) y localidades específicas (Buxton y Ríos 2016; Ibarra 2016; Ossa et al. 2014; Oliveros 2014).

En síntesis, los estudios sobre los PPF son recientes en Chile por lo que la propuesta investigativa busca ser un aporte en este ámbito con el propósito de relevar otras miradas y

planteamientos respecto de la m/p positiva en lugar de una intensiva que porta una concepción asistencialista o intervencionista y que entiende a las familias como carentes y sin recursos personales ni de redes.

3. Metodología

El objetivo de la investigación es analizar comprensivamente el ejercicio de la m/p de adultos/as responsables de NNA pertenecientes al PPF de las comunas de Cerro Navia, Renca, San Joaquín, El Monte, El Bosque y Punta Arenas, desde la dimensión territorial, generacional, brechas institucionales, de violencia estructural y de género, con el propósito de incidir en la construcción de una m/p positiva que aporte a los PPF, a la formación de profesionales y estudiantes del área social y educativa¹¹.

Para desarrollar los objetivos se optó por una metodología cualitativa porque presenta características que aseguran el acceso a los elementos subyacentes en las narrativas de las personas vinculadas al contexto a investigar, observando y analizando la realidad desde la voz de sus protagonistas (Álvarez-Gayou 2014; Flick 2012; Vivanco 2010). El estudio se inserta dentro

¹¹ Se consideran los siguientes objetivos específicos: (1) Comprender el contexto social y territorial donde habitan las familias vinculadas al PPF; (2) Indagar la relación existente entre el ejercicio de la m/p y el vínculo de intervención social que se establece con las instituciones de educación, salud y programas psicosociales existentes en los territorios donde habitan las familias; (3) Establecer las características del ejercicio de m/p respecto de la trayectoria de vida, cambios, permanencias y transformaciones generacionales de las cuidadoras/es desde una perspectiva territorial; (4) Comprender las transformaciones en el ejercicio de la m/p: brechas y paisajes de formación, considerando la tensión creciente en las relaciones de género, incluyendo las diversas demandas feministas relativas al fin de la violencia contra las mujeres, acoso sexual, sexismo y machismo que afecta a las mujeres en sus territorios; (5) Problematicar la influencia del sesgo androcéntrico en el ejercicio de responsabilidad adulta frente a NNA.

de una visión antropológica que considera al ser humano como un ser esencialmente narrativo, donde las narrativas serían las estructuras o modelos que emplea la personas para contar sus historias que contienen temáticas y personajes que se interrelacionan mediante sucesos que dan forma a un argumento que se despliega en la dimensión espacio/temporal, que otorga sentido para la experiencia personal. Desde una perspectiva de investigación narrativa constructivista, la realidad social es múltiple y la persona lo percibe desde su propia percepción de allí que no se alcance una verdad absoluta ni objetiva (Domínguez y Herrera 2013). De esta manera, las “narraciones se consideran creaciones de las personas, construcciones narrativas a las que las personas dan forma en función de los referentes, de los marcos de interpretación que utilizan, con una determinada audiencia y en un momento y contexto particular” (Domínguez y Herrera 2013: 626).

Se accederá al campo de investigación y a las narrativas de las propias/os sujetas/os a través del instrumento de entrevista en profundidad (Canales 2006) y la técnica de grupo de discusión (Verd y Lozares 2016). Esto porque la entrevista en profundidad otorga la posibilidad de construir colaborativamente un cuerpo narrativo que dé cuenta de las subjetividades expresadas desde el propio contexto de quien las enuncia, en términos de respeto y valoración por la narrativa que las componen (Taylor y Bogdan 1992); y los grupos de discusión entregan la posibilidad de construir las narrativas en función de los componentes que dan cuerpo y sentido mediante la interacción dialógica, simbólica y cultural (Barbour 2002).

Se ejecuta un diseño muestral intencionado de “tipo opinático” (Ruiz 2012: 64) caracterizado

por la selección de sujetas/os en función de criterios determinados por el equipo de investigación. Como criterio estratégico, se seleccionaron casos representativos, a través de información disponible en los dispositivos PPF de la Fundación que se ejecutan en las comunas de Cerro Navia, Renca, San Joaquín, El Monte, El Bosque y Punta Arenas. Se realizaron seis grupos de discusión y doce entrevistas en profundidad compuesto por adultos/as responsables de NNA pertenecientes al PPF de las comunas señaladas. Con ellas y ellos se aplicó un instrumento validado a través de una triangulación de expertos (Benavides 2005) donde las preguntas que sirvieron como guía estaban en concordancia con los objetivos del estudio.

Las/los participantes del estudio, son madres y padres que fueron derivados al PPF por el tribunal de familia, cuyas hijas/os tienen edades entre los 0 y 18 años. La edad de los padres fluctúa entre los 25 y 50 años, con educación media completa y en algunos casos con estudios de educación superior. Están transitando situaciones familiares complejas, ya sea de violencia intrafamiliar, de separación o por problemas de salud mental. Todas y todos habitan los territorios de las comunas señaladas.

Para el análisis de los resultados se realizó, en primer lugar, el registro de las narrativas a través de la grabación de las entrevistas en profundidad y de los grupos de discusión. Los registros de grabación se ponen por escrito formando un *corpus* narrativo de los relatos que se utilizan como texto fuente de trabajo. En un segundo paso, se trabaja la codificación de las narrativas procediendo al análisis de cada una de las temáticas considerando los elementos conceptuales específicos. Finalmente, se realiza la construcción de un hipertexto donde

todos aquellos elementos que se encontraban dispersos en los diversos conversatorios y entrevistas, se articulan en un relato sistemático a partir de las temáticas centrales de la investigación, sin perder los aportes individuales de cada un/a de los/as participantes.

Con respecto a las consideraciones éticas, cabe señalar que el presente proyecto ha sido aprobado por el Comité de Ética de la Universidad Autónoma de Chile. Por tanto, se resguarda la confidencialidad de la información y la identidad de las/los participantes. A todas las personas se les informa sobre las características del estudio y se solicita firmar el consentimiento informado, enfatizando el carácter voluntario de la colaboración, la libertad de abandonarlo y el derecho a conocer los resultados de la investigación.

4. Resultados de la investigación

El estudio de narrativas de adultos/as responsables de NNA se construye con las diversas voces de las personas participantes de la investigación para responder las preguntas planteadas en razón de los objetivos de esta propuesta. Para posicionar a las/los hablantes en el siguiente análisis, se trabajará con citas extraídas de las narrativas que serán catalogadas con la leyenda: (hablante/s; n° de Documento: n° de párrafo). La presentación de los resultados se desarrolla en base a los cinco objetivos específicos de la investigación señalados en la metodología.

4.1. Percepciones del contexto social

En el siguiente apartado se despliega el primer objetivo específico de la investigación que alude

a comprender el contexto social y territorial donde habitan las familias vinculadas al PPF.

En las narrativas analizadas, el contexto social y territorial genera una fuerte influencia en los procesos de crianza de las familias, en algunas ocasiones afecta de manera positiva y en otras de manera negativa. En primer lugar, se da cuenta de las ventajas que portan algunos territorios, cuyas características son más propicias para la crianza.

Yo sé a qué lugares puedo salir con tranquilidad y que no me va a pasar nada o, al menos, puedo andar más tranquilo en la calle, puedo ir a comprar al almacén a dos cuadras en la noche y yo sé que es más difícil que me pase algo (Hombre, San Joaquín, 7:17).

Mi barrio es tranquilo porque hay carabineros, gente de investigaciones, gente trabajadora, entonces sí se nota la diferencia en otros barrios (Hombre, Punta Arenas, 2. 14:16).

Asociado a ventajas territoriales, se encuentra la dimensión de la accesibilidad, la cual indica la facilidad que existe en el territorio para acceder a diversos beneficios que facilitan o promueven un adecuado desarrollo de la crianza, permitiendo la adaptación al contexto socio cultural a través de la accesibilidad, apoyo y adaptación.

La conectividad dentro del barrio urbano es buena. Mi hija, por ejemplo, se va en bus a su casa y yo en los tiempos que puedo la voy a buscar y voy a dejar (Grupo de discusión, Punta Arenas; 12:40).

En El Monte hay harta oferta educativa. Tengo a los 3 [hijos] en distintas escuelas; a uno lo tengo en el Remanso, otro lo tengo en el liceo y a otro en la escuela Ecuador (Grupo de discusión, El Monte, 11:38).

Según las narrativas, cuando se configuran estas tres categorías, es decir, accesibilidad, apoyo y adaptación, se facilita la crianza y, por lo tanto, el buen ejercicio del rol materno y paterno. Se menciona también la importancia de la tranquilidad que estos territorios les ofrecen

al momento de ejercer su rol como madres y padres, puesto que significa seguridad para circular y ejercer una crianza abierta a otros significantes tanto materiales como simbólicos.

Yo vivo en la comuna de El Bosque, el sector donde vivo yo creo que es tranquilo, pero los alrededores son más conflictivos, más drogas, más violencia, asaltos (Grupo de discusión, El Bosque, 1:21).

Hay un tema con Magallanes, si bien ahí tienes la tranquilidad y no la delincuencia que ves en Santiago o en el norte de Chile. Hay un tema que me preocupa, que es una zona muy depresiva y eso, yo creo, que es el efecto de no haber tanto sol (Hombre, Punta Arenas, 1. 4:13).

Cuando se analizan las desventajas territoriales asociadas a la crianza, se descubren en las narrativas dos categorías: el territorio conflictivo y territorio depresivo. La primera hace referencia a las amenazas y la otra a un factor geográfico que genera emociones negativas. Lo que configura el territorio conflictivo, según lo relatado, serían la violencia territorial observada como el robo y el narcotráfico.

Cuando yo era pequeña, antes no se veía la droga, no recuerdo haber visto en las calles jóvenes en la esquina consumiendo droga, no veía mucho lo que era la delincuencia y la violencia como la vivo hoy en día, me da terror. En la noche, como mujer, no salgo y eso que yo me críe en el barrio y aun así no salgo (Mujer, Cerro Navia, 5:13).

Antes era tranquilo uno podía andar tarde en la calle, podía venir de una fiesta y venir caminando y no pasaba absolutamente nada. Yo creo que ahora en ninguna parte puedes hacer eso de venir caminando con tus amigas conversando. Eso no se hace hoy en día independiente del barrio que sea (Grupo de discusión, San Joaquín, 2:43).

Las narrativas dan cuenta que es necesario replegarse en casa y no habitar los espacios públicos porque estas nuevas tipologías territoriales afectan notablemente la crianza, pues se diluyen las confianzas de las otredades alejándolos de los valores aprendidos en sus familias de origen.

Otro de los aspectos que caracteriza al territorio conflictivo es la realidad de la migración que, según las personas entrevistadas, se asocia directamente con la delincuencia,

Los más bravos son los colombianos y venezolanos, igual yo estuve un tiempo trabajando con ellos en la discoteca, esos tipos no razonan ni piensan, ellos actúan, son irracionales, son complicados. De hecho, ahora no sé si escuchaste la noticia en Punta Arenas de la mujer que degolló a su pareja, era una colombiana, la semana anterior ya lo había apuñalado en el tórax y ahora, esta semana, lo mató, lo degolló, entonces esas cosas no se veían acá (Hombre, Punta Arenas, 2. 14:17).

Aquí está, la droga, el alcoholismo, la violencia. Pero lo que se encuentra más es la droga, porque la droga tiene mucha gente, ha metido a los hijos, a las familias. (...) y no es por discriminación ni nada, pero desde que llegaron los extranjeros aquí (...) (Hombre Renca 1; 15:9).

Como se puede apreciar, se trata de experiencias pertenecientes a la Región Metropolitana y también en Punta Arenas, lo que da cuenta del fenómeno transversal de la migración que se vincula con estereotipos y prejuicios que interfieren en las relaciones sociales y generan espacios de tensión en la convivencia.

Si se realiza un análisis comparativo de las narrativas en materia de percepción de la violencia y la inseguridad, en la Región Metropolitana más que en Punta Arenas se puede apreciar que existe mayor preocupación de proteger a NNA de las amenazas externas, puesto que los barrios y la gente que los habita son considerados peligrosos. Al respecto, uno de los entrevistados en la zona de Magallanes señala,

Si tú me preguntas en esta zona, entre comillas, todavía estamos bien con los chiquillos. Acá todavía se puede criar, acá todavía puedes controlar, porque acá no es que mi cabro se mande a cambiar y se vaya a ir a otra comuna o se va a ir a otra ciudad (Hombre Punta Arenas 2, 14:24).

La situación geográfica y la lejanía con la capital se transforma en un factor positivo para el ejercicio marental y parental, en cambio, las comunas de Santiago se perciben más inseguras, aunque algunos señalaron que se sentían tranquilos en las zonas donde habitan,

(...) esos son los beneficios de vivir en un lugar tan alejado se ve menos violencia en las calles. Yo vivo en El Monte, es un lugar tranquilo puro campo. Yo estoy conforme donde vivo. Damos la vuelta y vamos al cerro, vivimos en conectividad con la naturaleza (Grupo de discusión, El Monte, 11:59).

A su vez, si bien se plantea que el problema de la violencia es transversal, se perciben que hay comunas más seguras. A modo de ejemplo uno de los entrevistados señala lo siguiente:

En la población que vivimos hoy día fuman. Hay droga y miles de veces al día las ves; y nada... tienes miedo... e igual es malo porque no se puede pasar porque están fumando droga. Entonces nosotros, ahora mismo, vamos a Providencia en vez de acá para que se divierta [los niños] en los juegos (Hombre, Renca, 1. 15:2).

Como se puede apreciar, la narrativa da cuenta de la segmentación y de las diferencias que existen entre comunas con más recursos y que aglutinan una población mejor posicionada, a diferencia de las más populares. Las y los participantes de la investigación pertenecientes a las comunas de Cerro Navia, Renca, San Joaquín y El Bosque, prácticamente no señalan elementos positivos de sus territorios, pues se critica la delincuencia, el narcotráfico y los tratos violentos, casi todos asociados a personas migrantes y jóvenes. Incluso algunos entrevistadas/os se plantean como desafío de vida salir de la zona de peligro:

Un desafío muy grande sacar a mi hijo de la comunidad llevar a mi hijo a otra comuna y que se traslade tres comunas más allá, pero hay que hacerlo; hay que de

verdad tomar la decisión y hacerlo. Como padres tenemos la obligación de que nuestro hijo se críen de una manera distinta eso es lo que yo siento que tengo que criar a mi hijo de manera distinta (Mujer, Cerro Navia, 1, 5:17).

En síntesis, respecto al primer objetivo, se puede concluir que el territorio influye notablemente en los procesos de crianza y, lamentablemente, para muchos de los padres y madres de los PPF de la Región Metropolitana éstos no constituyen espacios seguros de crianza. De esta manera, a sus propias dificultades como familia que los hizo llegar a un PPF, habría que sumar un entorno adverso que obstaculiza y amenaza, apareciendo en reiteradas ocasiones la tensión entre lo externo y lo social como factores negativos en la crianza. Reforzándose que, es allá afuera, dónde está aquello peligroso para NNA, con la evidente relación de negatividad y desvalor de los espacios comunitarios presentes en la comuna.

4.2. Marentalidad/parentalidad y el vínculo con la intervención social

En este segundo apartado, se desarrolla el segundo objetivo específico relacionado con indagar la relación existente entre el ejercicio de la m/p y el vínculo de intervención social que se establece con las instituciones de educación, salud y programas psicosociales existentes en los territorios donde habitan las familias. Estos aspectos también se relacionan con el territorio, pero en esta ocasión, referidos a políticas públicas que pudiesen ayudar al ejercicio de la m/p.

En las narrativas el sistema educacional es caracterizado, usualmente, a partir de tres categorías: accesibilidad, calidad y amenaza.

La primera dimensión está principalmente mediada por la experiencia de las personas

que elaboran sus narrativas desde la ruralidad o desde la provincia, ya que la accesibilidad está fuertemente arraigada en la disponibilidad de matrículas y oferta educativa, haciendo especial énfasis en la educación parvularia.

Hay bastantes ofertas, pero depende si es municipal, si es pagada, yo a mi hijo lo tengo en un colegio subvencionado (Hombre, Punta Arenas, 14:44).

Sí cuando llegué las metí [a mis hijas] al tiro al colegio, súper cerca de la casa. Han tenido buena acogida (Grupo de discusión, El Monte 11:30).

En otras comunas de Santiago la accesibilidad es más compleja y también para quienes tienen necesidades educativas diferentes.

Para mí en el tema de la educación... [sería super bueno] tener más acceso a colegios, jardines... (Grupo de discusión, San Joaquín, 2:31).

Sí, tengo un colegio más cerca, pero con el problema que tiene mi hija para aprender no me la quisieron recibir (Mujer, El Monte, 8:32).

La oferta educacional se vincula con la crianza pues, si existe oferta educativa, se amplían las posibilidades de desarrollo laboral de padres y madres, transformándose la escuela en un colaborador natural para la crianza.

En segundo lugar, los y las entrevistadas plantean el tema de la calidad en la educación donde padres y madres desarrollan una perspectiva crítica porque es inequitativa y poco rigurosa.

La enseñanza no es la misma que se encuentra en otras comunas, yo estudié en una comuna o sea en un colegio básico y después me fui a la media cercano a Quinta Normal y no sabía nada porque la enseñanza que yo había tenido en el otro colegio no era la misma, era pésima. (Grupo de discusión, Cerro Navia, 9:20).

Me doy cuenta de que ahora no está muy buena la educación porque los niños van al colegio y todo, los hacen pasar de curso, ahora ningún niño queda repitiendo, los hacen pasar a todos. Yo creo que no corresponde (Grupo de discusión, El Bosque, 1:39).

En tercer lugar, se asocia el sistema educativo con la categoría de amenaza, puesto que se descubren peligros internos que se despliegan en las interacciones con compañeros/as y con los adultos que trabajan en las instituciones educativas. Algunas narrativas señalan lo siguiente:

Vivimos en una sociedad, aquí y en la quebrá del ají está pasando lo mismo, simplemente la educación viene de casa y uno con sus niños tiene que hablar y decirle: "hijo, cuidado con el tío", "hijo, cuidado con la tía", "cualquier cosa, me lo cuentas", "si el compañero te toca el pene, todo me lo cuentas a mí". Lo concientizo desde niño (Grupo de discusión, San Joaquín, 2:35).

El cáncer actual que es la droga, eso es lo que termina con todos los niños adolescentes y empieza [a consumir], y si no, le empiezan a hacer bullying [en el colegio] (Grupo de discusión, San Joaquín, 2:32).

Se perciben las diferentes amenazas que ocurren al interior del establecimiento educacional, como el bullying, la droga, el abuso sexual, las malas influencias de pares, entre otros peligros que inciden negativamente en la crianza de NNA.

Con respecto al sistema de salud, se considera que es un aspecto muy importante para la familia. En las entrevistas se registran experiencias en donde existe una buena vinculación con los dispositivos de salud.

Yo pido hora, me siento mal, me dan para un par de semanas más, lo más pronto, dos semanas, pero he llegado a esperar un mes (Mujer, Cerro Navia, 1. 6:19).

Yo evaluaría el CESFAM con un 7. El SAPU con un seis nomás porque he visto mucha demora. Yo soy hipertenso, tengo artrosis, tengo problema en el manguito rotador, me han dado dos infartos (Hombre, Renca, 2. 16:2).

Estas buenas experiencias contrastan con aquellas que denuncian las diferencias cuando se trata de salud pública o privada, donde la atención es mucho más expedita en comparación al sistema público, siendo los tiempos de espera

un factor que se identifica como riesgoso para quienes presentan situaciones de gravedad en la atención de urgencia, destacándose que también se observan diferencias en el trato y en los procedimientos.

Lo que pasa que mi hijo [nombre del hijo], tiene un tumor en la cabeza y yo lo trato en la Católica [¿hospital privado?]. Yo llego, paso y lo atienden altiro. No tengo nada que decir, pero cuando es algo de urgencia en el hospital público puedo estar hasta 9 horas para que le tomen los signos vitales. Harta la diferencia entre la Católica y la salud pública (Grupo de discusión, San Joaquín, 3:48). Los sistemas de salud están colapsados porque, ejemplo, a mí me ha pasado que tengo que sacar hora a mi hija o tengo que ir a sacar hora a las 6 de la mañana, antiguamente daban el número, daban 40 o 50, ahora no, nada (Hombre, El Bosque, 2. 14:43).

La condición socioeconómica de la familia es relevante para el acceso a una salud de mejor calidad y complejidad. Esta realidad tensiona el ejercicio de la crianza porque hay esperas excesivas, malos tratos, problemas de accesibilidad, falta de insumos y especialistas, inequidad en el sistema, entre otras problemáticas.

Con respecto a los programas municipales se vislumbran algunos aspectos positivos que inciden en la calidad de vida de las personas.

Ahí, donde vivo yo, en el Sauce con Los Morros, se hace patinaje, hacen zumba, que bailan, ejercicio, integran a mucho a las mujeres (Grupo de discusión, El Bosque, 1:44). Cerca de mi casa las mamás llevaban a los niños a hacer deporte, jugaban fútbol (Grupo de discusión, El Bosque, 1:43).

Los espacios comunes vinculados a áreas de recreación y ocio representan un factor relevante para la evaluación que hacen las familias de la oferta y calidad de vida en la comuna. Sin embargo, las personas buscan beneficios concretos.

Yo creo que faltaría algo así como social, de ayuda, porque ahora no todos tienen un plato de comida, no todos pueden tener acceso a comprar ropa (Grupo de discusión, El Bosque, 1:43).

Yo voté por el alcalde que está ahora, pero nunca he tenido una ayuda de él (Mujer, Cerro Navia, 1. 5:23).

Se considera relevante destacar la percepción que se tiene de la oferta municipal como un espacio de entrega y demanda de ayuda asistencial permanente hacia las familias. En otros casos, los y las entrevistadas manifiestan no tener información acerca de los programas municipales existentes.

Fuimos a la muni a pedir mercadería y con el mismo alcalde presente y nos dijeron que ellos daban cada 4 meses (Hombre, Renca, 1. 15:3).

Yo no participo en ninguno y no conozco ninguno, al menos de la municipalidad ni cercano no, en ninguno (Grupo de discusión, Cerro Navia, 9:24).

Finalmente, hay que señalar que los madres y padres entrevistados, evalúan positivamente el PPF porque descubren que se constituye en un espacio de retroalimentación en torno a las habilidades necesarias para la crianza.

Ayudan a los papás cuando uno se equivoca, cuando queda solo, por ese lado sí, está genial, porque uno igual se bloquea, cree que, con ver a los niños, cuidarlos, comprarles ropa... pero faltan muchas cosas importantes, como darles protección, apego, un abrazo, aprender a escucharlos cuando lo necesitan (Hombre, El Bosque, 2. 13:25).

Acá igual me ha ayudado esto a capacitarme como mamá en el PPF y ha ayudado mi marido (Mujer, Cerro Navia, 9:27).

Desde las narrativas se puede concluir que los programas municipales, cuando los hay, son una ayuda para la crianza, dentro de los cuales ellos consideran los PPF. Sin embargo, muchas veces hay falta de información, o bien, las personas buscan ayuda económica, considerándolo como un deber de los municipios y, en este

punto, se percibe desilusión respecto a la labor de los servidores públicos.

4.3. Características y cambios generacionales del ejercicio de marentalidad/parentalidad

En este tercer apartado se desarrolla el objetivo específico que da cuenta de establecer las características del ejercicio de m/p respecto de la trayectoria de vida, cambios, permanencias y transformaciones generacionales de las cuidadoras/es desde una perspectiva territorial.

Uno de los aspectos que caracteriza el ejercicio de la m/p es la transformación del paradigma de la autoridad. Los entrevistados y entrevistadas consideran que enseñar el respeto es más complejo porque los NNA habrían dejado de considerar a sus madres y padres como figuras de autoridad incuestionables; asociándose al discurso sobre los derechos de la infancia, interfiriendo directamente en la continuidad o discontinuidad de las pautas violentas de crianza que se vinculan al pasado.

Yo considero que antes se respetaban mucho los padres, o sea el padre y la madre eran unas figuras muy importantes, que uno ni siquiera podía faltarle el respeto. Hoy en día eso ya no se da, o sea, es muy difícil encontrar a un hijo que realmente respete a sus padres (Grupo de discusión, Cerro Navia, 10:26).

Antes, por ejemplo, los papás me pegaban para que yo aprendiera, esas eran sus enseñanzas y ahora no se puede dar eso porque los niños desde chicos saben cuáles son sus derechos, qué es lo que está permitido y lo que no (Grupo de discusión, Cerro Navia, 10:27).

Otras narrativas identifican que existen cambios en las características de crianza de la población masculina porque han entendido la necesidad de que se involucren ambos en el proceso.

Los hombres no son tan cerrados como antes, como que son 50 y 50 porque como los dos trabajan, los maridos

participan en la crianza de los hijos. Si hay que mudar, muda, si hay que cocinar, cocina, yo creo que ese 50 y 50 que sea una crianza compartida, si yo quiero salir, yo salgo con mis amigas, si él quiere salir con sus amigas. Tener sus espacios, y con mis hijos los veo igual (Grupo de discusión, San Joaquín, 3:66).

A mí me costó enderezar a mi marido de papá machista. Él venía con esa mentalidad machista como que él llegaba del trabajo, yo llegaba corriendo, pero él se sentaba a ver tele, los primeros años casi que nos separamos, eran puras peleas y peleas todos los días (Grupo de discusión, San Joaquín, 3:68).

Se desprenden de las narrativas que tanto mujeres como hombres buscan acuerdos en torno a la crianza compartida de NNA, considerando los desafíos de mantener vínculos saludables y seguros. Esto se distingue de dinámicas familiares de generaciones anteriores que son categorizadas en las narrativas como violentas y que responderían a una mentalidad machista, en donde los roles de género eran predeterminados e inflexibles.

Ahora bien, las narrativas dan cuenta de que existen diversos factores que influyen en las pautas de crianza, una de ellas se relaciona con las formas violentas de vinculación social,

Yo mismo gracias a que mi padre y mi madre, me sacaron la cresta y media. Hoy soy quien soy, un tipo respetuoso, educado. Después empecé a querer cortar con esa cadena que me dieron de una cultura de violencia y sin querer tu inconsciente actúa porque a ti te crearon igual, ante cualquier cosa el golpe, el tirón de oreja, la patilla, la cachetada. Estuve dos años en un programa, gracias a Dios nació mi hijo y corté con esa cadena (Grupo de discusión, San Joaquín, 2:26).

Yo veo niños amigos de mis hijos que no se les rayó la cancha y salieron distintos, están en paradas distintas, yo creo que uno tiene que poner las reglas, como te digo, también le doy su palmada en el pote, como se las di a mis hijos (Grupo de discusión, San Joaquín, 2:13).

Desde las narrativas se puede descubrir una relativización de la violencia, puesto que madres y padres se expresan de modo ambivalente,

eso quiere decir que si bien señalan no aceptar la violencia como pautas que ellos usarían para su crianza, sí ponen en evidencia que antes se enseñaba así, y que en algunos casos podría ser válido una corrección violenta catalogado como menor o de bajo impacto.

Por su parte, desde la arista de generaciones anteriores, se tensiona la cuestión de romper el ciclo familiar de violencia o de malos hábitos. Esta idea se fundamenta a partir de narrativas que grafican explícitamente que no quieren repetir conductas en la crianza de los hijos/os, no solamente desde la violencia física o psicológica, sino que, a su vez, desde los patrones de abandono familiar, consumos de drogas, entre otros.

Mi papá, que era alcohólico, era golpeador, pero yo no soy violento como él, no quiero ser como él y nunca lo voy a ser, porque mi hijo no tiene la culpa de que yo lo ande golpeando por nada, porque mi papá era violento, llegaba curado y les pegaba a todos (Hombre, El Bosque 2. 13:31).

Otra característica de la crianza que responde al cambio generacional es la relación con las nuevas tecnologías como un desafío en la crianza de estas nuevas generaciones. Aparece, recurrentemente, la idea de batallar en contra de lo atractivo de la tecnología para los NNA porque causa problemas al momento de establecer comunicación entre madres, padres e hijos.

Antes era divertido acá, jugar a la pelota, andar en bicicleta, llegaba el invierno con trineo, jugar, no sé, en la laguna, jugar con los trineos, entonces era otra actividad, pero ahora, como te digo no, yo lo vi con mis cabros, no hubo caso, los pilló la tecnología y los encerró (Hombre, Punta Arenas, 14:23).

Creo que la tecnología tiene cosas buenas, pero también malas. Mis hijas aprendieron prácticamente a leer con el celular, me decían que dice ahí papá, le iba enseñando y

le descargaba aplicaciones que le enseñara. Por ejemplo, una aplicación de inglés la descargó y hace pruebas todos los días eso también es algo bueno, las cosas malas llegan en la adolescencia (Hombre, San Joaquín, 7:23).

El uso de las tecnologías en los contextos infantiles es un problema transversal que enfrenta la sociedad globalizada, pues permite a madres y padres delegar en estos dispositivos la responsabilidad de acompañamiento, educación y entretención, entre otros factores (Carrasco et al. 2017). Los desafíos del control de contenidos, la priorización en gastos asociados al uso de la tecnología y la extrema valoración como artefacto aliado en la labor de crianza, ponen de relieve la complejidad para afrontar esta situación. Es de suma importancia enseñar y acompañar a NNA poniendo normas y límites, lo que implica un espacio comunicacional y de negociación que debe fomentarse desde los cambios de paradigmas que posicionan a la infancia como sujetos de derecho (Torrecillas-Lacave et al. 2017).

Finalmente, se comenta en las narrativas que la crianza se ha dificultado puesto que ha sufrido una transformación en el último tiempo, dejando a los padres en un rol subalterno, lo que les quitaría la libertad de formar a sus hijos/os, puesto que esta responsabilidad recaería en la sociedad y el Estado. Expresan que la falta de castigos físicos en la crianza disminuiría su incidencia en la crianza de NNA.

Nos quitaron la libertad de ser padre, ya no es tu hijo, sino que es el hijo de todo el entorno, de las autoridades, todos tienen que ver en la crianza (Grupo de discusión, San Joaquín, 2:2).

Y es lo que pasa, antes a uno le pegaban un chalazo o con la correa y un tenía que quedarse callado. Ahora uno le pega a un niño y el doctor lo ve que está medio machucado y llegan carabinero y uno se va preso (Grupo de discusión, San Joaquín, 2:1).

La visión de un Estado sobre interventor en el contexto de las infancias se relaciona con la presencia de dispositivos que colaboran en las mejoras de condiciones para ellas/os. La percepción de sobrepasar los límites de la responsabilidad de crianza podría comprenderse desde los modelos de intervención que existen en las instancias organizacionales que están presentes (escuelas, dispositivos que trabajan con infancias, salud, entre otros) y las competencias para enfrentar la tarea de criar.

En síntesis, las/los entrevistadas/os perciben los cambios en los estilos de crianza, puesto que antes se incluía la violencia física para sostener las reglas propuestas por los padres, mientras que en la actualidad este estilo es mal visto e incluso penado por la ley, marcando una diferencia entre las generaciones anteriores y la actual. Además, las y los participantes consideran que poseen una brecha tecnológica con sus hijas/os y muchos de ellos plantean que se establece una relación perjudicial con la tecnología como un desafío de crianza para estas nuevas generaciones.

4.4. Transformaciones en el ejercicio de la m/p desde la perspectiva de género

En este cuarto apartado se desarrolla el objetivo relacionado con comprender las transformaciones en el ejercicio de la m/p: brechas y paisajes de formación, considerando la tensión creciente en las relaciones de género, incluyendo las diversas demandas feministas relativas al fin de la violencia contra las mujeres, acoso sexual, sexismo y machismo que afecta a las mujeres en sus territorios (Brito et al. 2021).

La m/p, según se evidencia en las narrativas, están cambiando respecto del trato dirigido

a NNA en cuanto a su crianza y también en el tipo de relación que se establece entre mujeres y hombres. Observándose que el tipo de conductas de generaciones pasadas, principalmente de los hombres, respecto a la crianza y su rol dentro de una relación con una mujer, se catalogan de machistas en general, razón por la cual existen intenciones de las nuevas generaciones de querer distanciarse y diferenciarse de éstas, tanto por haber sido víctima de las diversas formas de expresión del machismo como las consecuencias sociales que ha causado el naturalizarlo.

A mi hijo yo no lo estoy criando machista, él tiene 4 años y me ayuda en todo en la casa y desde chiquitito le he enseñado que la mujer es fundamental en la vida de un hombre y que no las tiene que tocar, que nunca a una mujer le tiene que levantar la mano. No va a ser machista, por ningún lado al menos mientras esté conmigo. Bajo mi crianza, no, no está permitido eso (Mujer, Cerro Navia, 1. 6:34).

El abuso contra la mujer nunca fue una opción válida. El abuso, la agresión, el sometimiento, habla muy mal de la sociedad chilena. Tienen que conseguir derechos y sobre todo la igualdad, más que sobre el hombre, es la igualdad (Hombre, El Bosque, 1. 7:82.86).

Eso es consecuencia del machismo chileno de hace muchos años. Si tú te fijas el tema feminista es feo, es tosco, yo creo que el movimiento feminista no son mujeres sanas. Yo creo que son mujeres que han pasado por mucho dolor, de abuso, y es consecuencia de una sociedad machista y producto de un país machista. Antiguamente era terrible el machismo, y hoy en día está detonando todo esto (Hombre, Punta Arenas, 1. 5:20).

Es necesario destacar que se evidencia en las narrativas de hombres, la ocurrencia de situaciones donde son ellos quienes se sienten inseguros dentro de las dinámicas machistas encarnadas en la sociedad y sus instituciones, al percibir vulnerada su masculinidad cuando comunican que están siendo violentados por una mujer. Lo anterior, se identifica como un comportamiento que no responde al tipo de vínculo esperado bajo dinámicas machistas

y debilita la posición de privilegio que buena parte de la población masculina tiene interés de mantener, sea porque goza conscientemente de las comodidades de ser hombre y/o no logra problematizar al estar naturalizada durante generaciones.

Muchas veces me quedé callado para que no le pasara nada a ella y pagaba yo. Ella me golpeaba y me maltrataba. Mi mamá siempre me dijo que saliera de ahí, mi papá también siempre me dijo y siempre me dio vergüenza porque yo soy hombre. Estar ahí frente al carabiniere y decirle “mi señora me pega, me hizo esto”, no lo hice por vergüenza hasta que conocí a [nombre de su pareja actual] Y mi vida cambió (Hombre, El Monte, 1. 4:26).
Es una herramienta positiva [feminismo], pero yo creo que aquí la cosa se trata de igualar, no de poner uno sobre el otro, porque yo viví agresión de una mujer hacia mí y a mí nadie me creía (Hombre, El Bosque, 1. 7:38).

Es en estas condiciones donde se configura el complejo contexto en que se desenvuelve el movimiento feminista y sus demandas, evidenciándose numerosas nociones negativas asociadas al feminismo, puesto que se alude a la validación del ejercicio impune de la violencia por parte de las mujeres hacia los hombres, a la intención de las mujeres de imponerse frente a los hombres actuando de la misma forma que lo hace el machismo con las mujeres. Sin embargo, es necesario aclarar que no es posible comparar la violencia machista sistémico-patriarcal con la violencia ejercida por las mujeres hacia los hombres, debido a los mandatos históricos y actuales que no posee un fundamento estructural.

Por su parte, en las narrativas, se alude a las demandas feministas como una exacerbación de los límites que han cruzado, tanto en obtención de beneficios como de algunas formas de expresión de las demandas y las muestras explícitas de actos considerados inmorales. Pese a esta percepción negativa,

también existe claridad de las situaciones de riesgo que viven cotidianamente las mujeres y se evidencia apoyo al respecto.

Las mujeres marchan y yo, como hombre y padre de familia, un hombre casado, no puedo exponer a mi hija a que vea eso en la tele, sí que lo escucho en la radio, pero sobre las marchas, súper grotescas, son mujeres que tienen edad y deberían calmarse un poquito porque hay niños detrás (Hombre, El Monte, 1. 4:21).
Las mujeres están más atrevidas por las mismas leyes que han salido, quieren sobrepasar y uno no puede decir nada porque, si no, ella denuncia acoso, violencia o como no quieran pasarte un parte carabineros, más con todos los poderes de la mujer, como que se aprovechan ahora (Hombre, Renca, 1. 16:18).

De esta manera, los hombres critican que las demandas feministas han creado una especie de nuevo sistema judicial donde ellos son, especialmente, perjudicados. Porque se parte creyendo más el relato de la mujer que del hombre y esto los hace sufrir una serie de injusticias.

Entonces me parece atroz que una ideología esté ganando a la gente como uno que es responsable, que te acusen de cosas. El hombre ahora cada vez está más atrás, porque ahora a la mujer se le cree ¿Por qué? Aunque no presente pruebas, no presente nada ¿Por qué? Porque es mujer y este sistema que viene ahora que vino a quedarse es eso (Hombre, Punta Arenas, 2.14:31/40).
Ahí absolutamente lo correcto, lo legal, pero la mujer hace teatro, siguiendo el cuento como que la mujer ahora puede sacarle la cresta a alguien, total... porque tiene todas las de ganar, pero si uno va y dice mi mujer me pegó, no te creen, pero ellas dicen él me faltó el respeto (Hombre, Renca, 1. 15:19).

Profundizando respecto de las demandas feministas y este nuevo sistema que se describe, se pueden apreciar dos vertientes claras. La primera, sobre la disconformidad antes descrita por los temas de los juicios infundados, donde se plantea abiertamente que este sistema beneficia más a las mujeres. Por otro lado, se establece la validación de las demandas feministas, específicamente con respecto a la

violencia de género, acoso y otros, no obstante, los hablantes son ambivalentes cuando ejemplifican situaciones *ad hoc*; se puede apreciar también la influencia de este nuevo gobierno en la satisfacción de las demandas feministas. Acá, se evidencian hablantes de ambos sexos.

Yo no siento que esto me incluya, me afecte el tema de las demandas de las feministas o cualquier tipo de marcha, no, no soy participe de eso, no lo apruebo ni lo rechazo tampoco (Grupo de discusión, Cerro Navia, 9:29).
No hay respuesta, las mujeres luchan para que ya no les pase nada y no hay respuesta de seguridad del gobierno y, disculpe que lo diga, pero yo creo que el presidente que tenemos ahora no creo que dé respuesta (Hombre, El Monte, 1. 3:23).

En síntesis, se valoran las demandas de las mujeres con respecto a la violencia de género y la búsqueda de mayor igualdad lo cual influye en la crianza debido a que en las enseñanzas de NNA se le inculcan estos valores. Sin embargo, los hombres critican los movimientos feministas en cuanto les afecta directamente en lo referido a las demandas en el ámbito judicial. Así, se sienten en desventaja frente a los juicios de parentalidad que tienden a ganar las mujeres y, además, los hombres agredidos por mujeres sienten que son el hazme reír de la sociedad por el hecho que existe el estereotipo que es el hombre el que ejerce la violencia y no la mujer.

4.5. Influencia del sesgo androcéntrico

El quinto y último apartado analiza las narrativas de los participantes referido al objetivo específico de problematizar la influencia del sesgo androcéntrico en el ejercicio de responsabilidad adulta frente a NNA.

Al adentrarnos en la comprensión del sesgo androcéntrico como elemento central de

este eje de análisis, se reconoce como una perspectiva que pone al hombre como centro del universo y la norma universal, invisibilizando o relegando a segundo plano las experiencias, necesidades y perspectivas de las mujeres y otras identidades de género (Lagarde 2015), que en el caso de las marentalidades y parentalidades positivas, actuará como un factor cultural que impide el reconocimiento y valoración social de las diferencias. Esta situación se enlaza con el reconocimiento de los roles de género binarios, comprendidos como un sistema social que divide a las personas en las categorías hombre y mujer. Estas categorías excluyentes se asocian a la asignación de comportamientos y características específicas que deben ser cumplidas para ser considerado dentro de una u otra clasificación (De La Maza 2021). En el caso de las marentalidades y parentalidades positivas, limitarán la expresión de las individualidades. Esta situación estará enlazada con la comprensión y la práctica de la orientación sexo-afectiva en el contexto marental y parental. Esta orientación se vincula a la atracción emocional, romántica o sexual de una persona hacia otra, lo que podrá convertirse en un indicador para establecer mayor idoneidad en la práctica materna y paterna. Por lo tanto, desde la perspectiva del sesgo androcéntrico, la orientación sexo-afectiva y los roles de género binarios aparecen como estrategias para reforzar o perpetuar aquellas diferencias que posicionan al hombre como eje de todo análisis posible, como unidad de medida universal y, por lo tanto, norma cultural establecida.

Al respecto, las narrativas dan cuenta que los hombres siguen gozando de privilegios familiares y sociales por sobre la mujer, perpetuándose una cultura machista y patriarcal que continúa permeando la crianza desde los ámbitos más

privados que corresponden al hogar hasta las oportunidades laborales.

Los dos hombres no hacían nada [en la casa] y las hijas tenían que cocinar y los hombres no. Yo tengo dos hombres y una mujer y los tres tienen que hacer las mismas cosas (Grupo de discusión, San Joaquín, 2:62).

No pueden sufrir todo el tiempo con una figura tan dura [el padre] tienes que equilibrar la balanza. Muchas veces vi la lagrimita, no la contradecía, pero era más flexible. Porque criarse con esa postura tan dura es tener a militares formados (Hombre, Punta Arenas, 1. 4:5).

Por su parte, las crianzas se relacionan a roles de género asociados a funciones históricamente perpetradas por el patriarcado, considerando que la mujer tiene la responsabilidad del cuidado y el hombre la de proveer. Por este motivo, en la mayoría de los casos de los y las participantes, son las mujeres quienes deben dedicarse a la crianza de sus hijos/as y a sus hogares mientras que los hombres se dedican a trabajar. Lo anterior representa desafíos en la crianza para ambos padres, siendo los hombres quienes perciben la mayor dificultad de dedicar tiempo al trabajo y articularlo con la vida familiar. Algunas narrativas que muestran estos aspectos son los siguientes:

Los dos roles son importantes, la mamá es la que siempre está en la casa y el papá igual en cierto modo es el sostenedor y creo que en eso tiene que haber siempre un equilibrio (Hombre, Punta Arenas, 2. 14:2).

La mamá es la que se lleva la mayor parte del trabajo porque uno pasa 24/7 y el hombre está los puros fines de semana, cuando tiene libre en el trabajo o cuando llega del trabajo un ratito (Mujer, El Monte, 8:1).

Aunque ahora existe una mayor conciencia sobre la relevancia de la participación de madres y padres en la crianza, asociada a la visibilidad que han logrado las reflexiones en torno al género en la tarea de criar, la urgencia del contexto laboral se superpone con la necesidad de crianza compartida. Hacer frente

a la presión por ejercer una m/p acorde a estos nuevos estándares, demanda a madres y padres un compromiso que sobrepasa los contextos de la vida cotidiana y vuelven a potenciar la feminización de la responsabilidad de criar. Se refuerza la relación entre la crianza y las oportunidades laborales, en el sentido de comprenderse como mínimos necesarios para el ejercicio marental/parental. En este sentido, cuando por necesidad hay que elegir quien sale al mundo laboral, por lo general lo sigue haciendo el hombre y, ellos mismos, se sienten los responsables de conseguir los bienes necesarios para la crianza de sus hijos e hijas.

Además, está la experiencia de los hombres que se ven juzgados por estigmas de género cuando no se les reconoce que son capaces de criar a los hijos de buena manera y que también necesitan facilidades en el trabajo para compatibilizar el rol de ser padres con el desempeñarse como trabajadores.

Yo quería tanto ser papá que, ha sido todo tan difícil, el desafío es la responsabilidad de tener que trabajar para mantener a mis hijas (Hombre, San Joaquín, 7:2).

De primera tenía a mis hijos en la sala cuna y trabajaba, pero después como pedía muchos permisos la empresa se aburría de eso y me cortaron. Así que estuve un tiempo haciendo esos trabajos que hago yo: pintura y pasta, haciendo pololos [trabajos esporádicos] o salía a buscar a la basura cachureos [cosas de poco valor] para vender y así ha sido mi vida, siempre esforzado por mi hijo (Hombre, El Bosque, 2. 1:38).

Las experiencias narradas dan cuenta que la sociedad, en su organización, refuerza la dualidad que se vive en las familias en torno a una mayor conciencia y valoración de la equidad de madre y padre dentro de la familia versus el ejercicio práctico de las diferencias de roles basadas en estructuras patriarcales, donde el padre evidencia y profundiza su rol de proveedor económico para la familia.

Con respecto a los roles de m/p sobre la orientación sexual de los hijos es posible percibir un cambio generacional sobre la crianza con respecto a generaciones anteriores asumiendo perspectivas diversas sobre la orientación sexual o género de NNA.

Yo no le voy a inculcar a mi hijo ser más hombre o más mujer, simplemente lo voy a dejar crecer y cuando tenga una edad prudente, elegiré (Grupo de discusión, Punta Arenas, 12:6).

Un cabro que era homosexual, lo molestaban, le hacían bullying, lo pintaban, le tiraban cosas en la cabeza (Grupo de discusión Cerro Navia; 9:37).

De la misma forma, se presentan patrones asociados a los antiguos estilos de crianza que generacionalmente le fueron inculcados a los padres y madres actuales donde repiten modelos de estereotipos heterosexuales.

Yo prefiero criar a mi hijo más a lo antiguo que con lo que está pasando ahora, porque no es por discriminar a los gays o a las lesbianas, los apoyo totalmente y si mi hijo un día de estos quiere, le gustaran los hombres, apoyarlo, pero creo que siempre uno debe inculcarle cómo es la cosa, hombre con mujer, mujer con hombre y después ella se da cuenta y le gusta un hombre (Grupo de discusión El Bosque; 1:53).

Destacan también en las narrativas las nociones de diversidad, no necesariamente asociadas a las temáticas sexuales; de esa manera la crianza en diversidad se posiciona como remanente de una nueva forma de criar.

Para mí los colores no tienen género, los juguetes no tienen género, porque a mí igual me hicieron así (Grupo de discusión, Punta Arenas, 12:52).

En síntesis, la crianza continúa estando marcada por el sesgo androcéntrico en el modo de asumir los roles establecidos, sin embargo, existe más conciencia de la importancia de una crianza compartida donde el cuidado y el trabajo

es una función exclusiva de mujer u hombre, respectivamente. Queda la sensación que aún si se quiere quebrar este sesgo, la sociedad sigue funcionando patriarcalmente y obligan a los padres y madres a continuar con sus roles históricos. Al mismo tiempo, en la formación de las/los NNA se puede apreciar algunos indicios de apertura en lo que respecta a las búsquedas de identidades y el respeto por su decisión en lo que refiere a su vida sexoafectiva.

5. Conclusiones

Desde el análisis de las narrativas se pueden descubrir algunas pistas que permiten construir m/p propositivas considerando los territorios y la perspectiva de género como dimensiones que crean nuevas identidades, creencias y prácticas de crianza.

En primer lugar, hay que destacar que los padres y madres entrevistadas plantean sus experiencias relativas a los espacios públicos que favorecen la crianza de los NNA. Se aprecia que existen mejores condiciones de quienes habitan en regiones (Punta Arenas) y en zonas rurales (El Monte) y barrios más tradicionales (El Bosque), siendo más complejo el panorama en las grandes urbes (Renca, San Joaquín y Cerro Navia) donde se vive la inseguridad y la violencia. Es en este aspecto donde el territorio cobra mayor relevancia, pues las madres y padres se ven expuestos a diversas amenazas externas que los lleva a mantenerse rezagados/os en casa y sin posibilidades de habitar sanamente el territorio perdiendo la posibilidad de crear relaciones interpersonales, culturales y espaciales.

Otra instancia donde el territorio cobra relevancia es en el acceso a los servicios,

pues en provincias y zonas rurales aparece la problemática del aislamiento y de no contar con todos los bienes sociales, como sería el caso de la salud por falta de hospitales y de médicas/os especialistas. Sin embargo, en las comunas de Santiago con mayor densidad de población se produce el fenómeno del colapso de los servicios, es decir, está la infraestructura, pero no es suficiente. Esta situación incide en la crianza, sobre todo porque trastoca las dinámicas familiares en los traslados a mejores centros asistenciales, provocándose una merma en lo económico porque en ocasiones es necesario optar por la salud privada.

En los otros aspectos como el uso de las tecnologías, los cambios generacionales en la crianza, la influencia de los movimientos feministas y los sesgos androcéntricos, las narrativas dan cuenta de problemáticas transversales que se manifiestan en todos los lugares donde se realizaron las entrevistas, apreciándose que los territorios -en estos casos- no son determinantes en las visiones o praxis desarrolladas en el ejercicio de la m/p.

En segundo lugar, desde las narrativas, se puede descubrir que los cambios más profundos se sustentan en la relación de género y la fractura con las conductas de crianza de las generaciones pasadas que, si bien se aprecian en algunas narrativas una continuidad del sesgo androcéntrico en las dinámicas familiares, también se critican las formas autoritarias, patriarcales y machistas buscando dejarlas de lado en las relaciones de pareja y en las crianzas de los NNA. Así, el aperturar esas transformaciones significa desnaturalizar los roles de género.

La pregunta que se podría levantar es sobre las causas de estos cambios relacionales. Los

participantes no lo visualizan del todo, pero se puede apreciar que en la sociedad se han plasmado las peticiones de los feminismos que se despliegan en los medios de comunicación, la publicidad, el cine, las novelas, la música, etc., dispositivos que, finalmente, va educando a la población. Sin lugar a duda, hay un quiebre generacional que ellos llaman asuntos del pasado que se diferencian del presente, sin embargo, estas nuevas prácticas no se han desarrollado a partir de una reflexión realizada al interior de las familias, sino que son prácticas aprendidas del devenir de los cambios sociales. Así, por ejemplo, las redes sociales han influido sobremanera en el desincentivar algunas conductas machistas a través de las funas, entonces los mismos hombres se autocensuran en sus comportamientos violentos.

Cuando se les pregunta directamente sobre el impacto de las demandas ciudadanas ligadas al género y el feminismo, se aprecia un consenso explícito que la violencia y el abuso hacia las mujeres no debiese existir, aspecto que forma parte fundamental en la crianza de NNA. Sin embargo, se argumentan posiciones que representan acuerdos y desacuerdos con los modos en que estos desafíos se plantean, como también relativizaciones morales con respecto a los derechos alcanzados por estos grupos sociales. Especial énfasis ponen los hablantes masculinos en supuestas irregularidades percibidas al momento de procesar el acceso y dictamen de la justicia con respecto al peso de lo masculino en la ejecución de sentencias que se evidencian como infundadas, con poca base o producto de prejuicios hacia el género masculino por parte del sistema judicial. Esta dimensión resulta especialmente relevante para los padres derivados a los PPF, a quienes les afecta directamente estos cambios en la forma de hacer justicia.

En tercer lugar, un aspecto emergente que surgió en las entrevistas y grupos de discusión es el desafío que representa convivir con NNA en medio de una sociedad altamente tecnologizada comunicacionalmente. De allí que el uso de dispositivos electrónicos forma parte del diario vivir donde los NNA destinan muchas horas para revisar las redes sociales, crear contenidos en diversas plataformas, jugar on-line e inspeccionar las diversas posibilidades que entrega internet. Esta dimensión de las nuevas tecnologías determina la crianza de los NNA y constituye un desafío para el desarrollo de la m/p, pues se hace necesario crear nuevos espacios de diálogo y escucha que fortalezca las relaciones familiares. En las narrativas se puede percibir un dejo de tensión constante y no resuelta con respecto a los NNA que prefieren habitar el mundo de la nube más que el mundo familiar; dejando de lado aspectos indispensables en la construcción de sanas relaciones como la escucha atenta, el respeto, el derecho a los buenos tratos, la participación en la toma de decisiones, entre otros aspectos.

Se puede observar que la condicionante tecnológica en la crianza es independiente del territorio y de la perspectiva de género. Ahora bien, es muy decisivo que se manifestara desde la pregunta de los desafíos de la crianza y no porque se haya consultado directamente por el equipo de investigación. Por este motivo resulta relevante a tomarla en cuenta a la hora de especificar algunos elementos clave para la construcción de una crianza positiva.

No sólo basta saber o estar conscientes que son necesarios para la crianza aspectos como el diálogo, la paz, la empatía, etc., sino que es necesario practicarlo, de allí la importancia de una m/p positiva donde ellos mismos puedan

descubrir sus potencialidades y redes para solucionar sus problemáticas. En este sentido, algunos aspectos positivos encontrados se relacionan con un adecuado discernimiento sobre el territorio; reflexividad crítica sobre redes de apoyo educacionales, de salud y programas psicosociales; identificación de los patrones de crianza; comprensión de las transformaciones generacionales, especialmente, referido a la relación hombre/mujer y la necesidad de una equidad de género y, evaluación negativa del sesgo androcéntrico en el ejercicio de la parentalidad. También es altamente significativo que valoren el rol de los PPF percibiendo que su participación mejora el desarrollo de la crianza en el contexto de los desafíos contemporáneos. Potenciar estos aspectos en los padres y madres de los PPF posibilitarían crear nuevas formas de relaciones familiares más sanas para NNA y desarrollar de mejor manera el objetivo de los PPF de fortalecer las competencias de cuidado y de crianza de las familias.

Desde lo expresado por los y las participantes, además de los objetivos que poseen los PPF como parte de la política pública de restitución de derechos a NNA, se desprende que la promoción de m/p positiva y la prevención de la infancia vulnerada son tareas urgentes, interdisciplinarias e intersectoriales. Como se puede apreciar en las narrativas, los territorios son muy significativos porque van plasmando identidades tanto de las niñas como de las madres y padres. También los territorios virtuales deberían sumarse a este aspecto. Ambos son dimensiones que madres y padres no pueden intervenir por sí mismas/os, aun cuando sean conscientes de su compromiso personal, formativo y ético; de allí la necesidad de buscar respuestas conjuntas desde lo interdisciplinar e intersectorial. Además, como

señalan las narrativas las ayudas provenientes de los dispositivos educativos, sanitarios y programas psicosociales, constituyen un apoyo fundamental para resolver los conflictos que llevan a la familia a ser derivada a los PPF. Y, es aquí, cuando se espera que el Estado realice su trabajo a través de políticas públicas que transiten desde lo macro hasta lo micro,

respecto a la violencia callejera, narcotráfico, delincuencia, tratos inadecuados en las redes sociales, bullying en los colegios, entre otros. Al mismo tiempo, promover programas formativos de crianza para las madres y padres, prevención de violencia intrafamiliar, además de otros temas como relaciones familiares y nuevas tecnologías, crianza y perspectiva de género.

Bibliografía

- Aburto, A. y Arévalo, S. 2016. "El Reconocimiento del otro: Hacia estrategias de intervención familiar con pertinencia cultural mapuche". Fundación la Frontera. Disponible en: <https://www.fundacionlafrontera.cl/wp-content/uploads/2016/05/El-Recoconocimiento-del-otro-Aburto-y-Ar%C3%A9valo.pdf> (consultado en mayo de 2023)
- Albert, A. y Benach, N. 2012. *Doreen Massey. Un Sentido Global del Lugar*. Barcelona: Icaria.
- Alvarez-Gayou, J. L. 2014. *Cómo hacer investigación cualitativa*. México, Buenos Aires, Barcelona: Paidós.
- Andreucci-Annunziata, P. et al. 2021. "Inclusión educativa y parentalidad positiva: la perspectiva de niños y niñas inmigrantes venezolanos/as de primer ciclo escolar en escuelas públicas de Santiago de Chile". *Educación* 30 (59): 172-192.
- Baeza, S. 2005. "Familia y género: las transformaciones en la familia y la trama invisible del género". *Praxis Educativa (Arg.)* 9: 34-42.
- Ball, G. 2020. "Parentalidad: Transmisión del linaje de lo humano". *Crisis en las parentalidades*. Tewel, C. (ed.). Buenos Aires: RV Ediciones. 33-46.
- Ballester, L. y Amer, J. 2021. "Diferencias entre madres y padres en el aprovechamiento de programas de trabajo socioeducativo con familias. La marentalidad positiva". *La educación en Red. Realidades diversas, horizontes comunes*. Santos, M., Moledo M. y Quiroga-Carrillo, A. (eds.). Santiago de Compostela: Universidade de Santiago de Compostela. 1148-1149.
- Barbour, R. 2002. *Los grupos de discusión en investigación cualitativa*. Madrid: Morata.
- Barudy, J. 2005. *Los buenos tratos a la infancia: parentalidad, apego y resiliencia*. Barcelona: Editorial Gedisa.
- _____. 2010. *Los desafíos invisibles de ser madre o padre*. Barcelona: Editorial Gedisa.
- Benavides, M. 2005. "Métodos en investigación cualitativa: triangulación". *Revista Colombiana de Psiquiatría* 34 (1): 118-124
- Bernal-Ruiz, F. et al. 2018. "Competencias parentales que favorecen el desarrollo de funciones ejecutivas en escolares". *Revista Latinoamericana de Ciencias Sociales, Niñez y Juventud* 16 (1): 163-176.
- Brito, S., Basualto, L. y Posada, M. 2021. "Femicidio y violencia de género. Percepciones de mujeres estudiantes de educación superior acerca del femicidio". *Revista Rumbos TS* (25): 41-77. <https://doi.org/10.51188/rrts.num25.484>
- Bueno, M. 2021. *Custodia compartida en casos de divorcio. Análisis de las experiencias parentales y marentales con enfoque de género* (tesis de postgrado). Universidad de Salamanca, España.
- Buxton, C. y Ríos, P. 2016. *Facilitadores y obstaculizadores del contexto coactivo en los procesos de intervención de un programa de prevención focalizada de la red Sename: el caso del PPF de la comuna de Lo Espejo* (tesis de grado). Universidad Academia de Humanismo Cristiano, Santiago de Chile.
- Cáceres, J. 2015. Hacia una Re-Construcción Crítica de las Competencias Parentales: Una investigación-acción sobre la política pública de protección a la infancia vulnerada en Chile. *Castalia* 25 (1): 7-29.
- Cadoret, A. 2005. "Constructions familiales et engagement". *Familles en mouvance. Quels enjeux éthiques?* Ouellete, F., Joyal, R. et Hurtubise, R. (dir.). Sainte-Foy: Presses de l'Université Laval. Coll. Culture et Société. 89.
- Canales, M. 2006. *Metodologías de investigación social: introducción a los oficios*. Santiago de Chile: Lom.
- Capano, A. y Ubach, A. 2013. "Estilos parentales, parentalidad positiva y formación de padres". *Ciencias Psicológicas* 7 (1): 83-95.
- Capano-Bosch, A. et al. 2018. "Del castigo físico a la parentalidad positiva. Revisión de programas de apoyo parental". *Revista de Psicología* 14 (27): 125-138.
- Carrasco, F., Droguett, R., Huaiquil, D., Navarrete, A., Quiroz, M. y Binimelis, H. 2017. "El uso de dispositivos móviles por niños: Entre el consumo y el cuidado familiar". *Cultura-hombre-sociedad*, 27 (1): 108-137. <https://dx.doi.org/10.7770/cuhso-v27n1-art1191>
- Celedón, R. 2000. "Los hombres en sus familias, reflexiones desde una perspectiva psicosocial". *Masculinidad/es. Identidad, sexualidad y familia*. Olavarria, J. y Parrini, R. (eds.). Santiago de Chile: FLACSO-Chile-UAHC/Red de Masculinidad. 79-89.

_____. 2020. "Reflexiones y hallazgos a partir de la experiencia en intervención con hombres para el involucramiento parental". *Masculinidades en América Latina. Veinte años de estudios y políticas para la igualdad de género*. Madrid, S., Valdés, T. y Celedón, R. (comp.). Santiago de Chile: UAHC y Fundación Crea Equidad. 459-483.

Departamento de protección y restitución de derechos servicio nacional de menores. 2016. *Orientaciones técnicas residencia de protección para niños, niñas y adolescentes gravemente vulnerados en sus derechos con discapacidades severas o profundas en situación de alta dependencia*. Santiago de Chile: SENAME.

De La Maza, L. 2021. "Reconocimiento e identidad de género". *Veritas* (48): 103-120. <https://dx.doi.org/10.4067/S0718-92732021000100103>

Domínguez, E. y Herrera, J. 2013. "La investigación narrativa en psicología: definición y funciones". *Psicología desde el Caribe* 30 (3): 620-641.

Encina, F. 2016. *La parentalidad intervenida: Familia, comunidad y estado en el modelo de competencias parentales. Análisis crítico de los imperativos institucionales y los agentes responsable de su realización* (tesis de postgrado). Universidad de Chile, Santiago de Chile.

Esteban, E., Carnicero, E. y Del Olmo, N. 2021. "Parentalidad positiva: un eje para la intervención social con menores". *Revista de servicios sociales*, 74: 55-63.

Flick, U. 2012. *Introducción a la investigación cualitativa*. Madrid: Morata.

Gallardo, A. 2021. *Relación entre el estrés parental por migración: apoyo social, desgaste parental, y la percepción de autoeficacia parental en mujeres migrantes con hijos pre-escolares viviendo en Chile* (tesis doctoral). Pontificia Universidad Católica de Chile, Santiago de Chile.

Giddens, A. 2010. *Sociología*. Madrid: Alianza.

Guatrochi, M. 2020. "Nuevas configuraciones familiares: tipos de familia, funciones y estructura familia". *Revista REDES* (41): 11-18.

Herrera, F. et al. 2018. "Proveer, cuidar y criar: evidencias, discursos y experiencias sobre paternidad en América Latina". *Polis, Revista Latinoamericana* 50: 5-20.

Ibarra, J. 2016. *Mejoramiento institucional del programa de prevención focalizada (PPF) Peñalolen-Macul* (tesis de postgrado). Universidad Andrés Bello, Santiago de Chile.

Jiménez, C. et al. 2021. *Las Competencias Parentales en Padres y Madres Ecuatorianos 2020* (tesis de pregrado). Universidad Central del Ecuador, Quito.

Lagarde, M. 2015. *Los cautiverios de las mujeres: Madresposas, monjas, putas, presas y locas*. Ciudad de México: Siglo XXI.

Loizaga, F. 2011. "Parentalidad positiva. Las bases de la construcción de la persona". *Educación Social* 49: 70-88.

Ministerio de justicia y Derechos Humanos 2021. *Ley 21400*. Disponible en: <https://www.bcn.cl/leychile/navegar?idNorma=1169572> (consultado en abril de 2023).

Oliveros, J. 2014. *Competencias parentales desde la percepción del adulto responsable de niño/a en el Hogar Koinomadelfia*. (tesis de pregrado). Universidad Alberto Hurtado, Santiago de Chile.

Ortega, V. 2020. *Propuesta de escuela de familias en parentalidad positiva para educación infantil* (tesis de pregrado). Universidad de Valladolid, España.

Ossa, C., Navarrete, L. y Jiménez, A. 2014. "Estilos parentales y calidad de vida familiar en padres y madres de adolescentes de un establecimiento educacional de la ciudad de Chillán (Chile)". *Investigación & desarrollo* 22 (1): 19-37.

Pavez-Soto, I. et al. 2020. "Horizontes de la intervención social con infancia migrante en Chile". *Revista Rumbos TS* 23: 9-40.

Rodrigo, M, Maiquez, M. Martin, J. 2010. *Parentalidad positiva y políticas locales de apoyo a las familias. Orientaciones para favorecer el ejercicio de las responsabilidades parentales desde las corporaciones locales*. Madrid: FEMP.

Rodríguez, M. y Rivas, S. 2021. "Mapeo de los programas de intervención comunitaria sobre la parentalidad positiva en España". *La educación en Red. Realidades diversas, horizontes comunes*. Santos, M., Moledo M. y Quiroga-Carrillo, A. Santiago de Compostela: Universidade de Santiago de Compostela. 1203-1204.

Rodríguez, A., Vicuña, J. y Zapata, J. 2021. "Familia y Escuela: Educación Afectivo-Sexual En Las Escuelas De Familia". *Revista Virtual Universidad Católica Del Norte* (63): 312-344.

Ruiz, J. 2012. *Metodología de la investigación cualitativa*. Bilbao: Universidad de Deusto.

Saldaña, A. 2019. *Estilos de crianza en familias del programa de prevención focalizada (PPF) Qallarimuy de la comuna de Llay Llay* (tesis de post grado). Universidad Andrés Bello, Santiago de Chile.

Sanhueza, L. et al. 2019. "Apoyo social para la parentalidad: experiencias en programas de infancia en Chile". *Revista Perspectivas* 33: 31-56.

SENAME 2021. *Programa de Prevención Focalizada para niños, niñas y adolescentes vulnerados en sus derechos (PPF)*. Disponible en: <https://www.sename.cl/web/wp-content/uploads/2021/04/Orientaciones-Tecnicas-PPF.pdf> (consultado en abril de 2023).

_____. 2018. *Balace de gestión integral año 2018*. Disponible en <https://www.sename.cl/web/wp-content/uploads/2015/10/BGI-2018-SENAME-2018.pdf> (consultado en abril de 2023).

Taylor, S.J. y Bogdan, R. 1992. *Introducción a los métodos cualitativos en investigación*. La búsqueda de los significados. México, Buenos Aires, Barcelona: Paidós.

Torío-López, S. et al. 2019. "Evolución de la Parentalidad Positiva: Estudio longitudinal de los efectos de la aplicación de un programa de educación parental". *Revista Electrónica Interuniversitaria de Formación del Profesorado* 22 (3): 109-126.

Torrecillas-Lacave, T., Vázquez-Barrio, T. & Monteagudo-Barandalla, L. 2017. "Percepción de los padres sobre el empoderamiento digital de las familias en hogares

hiperconectados”. Profesional De La información *Information Professional* 26 (1): 97–105. <https://doi.org/10.3145/epi.2017.ene.10>

Van Barneveld, H., Mercado, A. y Robles, E. 2022. “Cultura, diversidad familiar y su efecto en la crianza de los hijos”. *Estudios Sobre Las Culturas Contemporáneas* 24 (48): 65–84.

Vargas-Rubilar, J., Richaud, M. y Oros, L. 2018. “Programa de promoción de la parentalidad positiva en la escuela: un estudio preliminar en un contexto de vulnerabilidad social”. *Pensando Psicología* 14 (23): 1-15.

Vargas-Rubilar, J. y Arán-Filippetti, V. 2014. “Importancia de la Parentalidad para el Desarrollo Cognitivo Infantil: una Revisión Teórica”. *Revista Latinoamericana de Ciencias Sociales, Niñez y Juventud* 12 (1): 171-186.

Verd, J. y Lozares, C. 2016. *Introducción a la investigación cualitativa: Fases, métodos y técnicas*. Madrid: Síntesis.

Vivanco, M. 2010. *Sociedad y complejidad*. Santiago de Chile: Lom.

Weston, K. 2003. *Las familias que elegimos. Lesbianas, gays y parentesco*. Barcelona: Bellaterra.

